

EDUCACIÓN SEXUAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE. FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE CARRERAS PEDAGÓGICAS DE LA UPLA EN EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD

SEXUAL EDUCATION IN THE TEACHER-TRAINING.
FORMATION OF THE STUDENTS OF PEDAGOGIC CAREERS
OF THE UPLA IN EDUCATION ON SEXUALITY

CONNIE COFRÉ MORALES*, JECAR DONOSO VILLASECA**

Resumen

Actualmente existe en Chile la ley N° 20.418 que obliga a los establecimientos de enseñanza media a impartir educación de la sexualidad; sin embargo, no se han establecido políticas con respecto a la preparación de los docentes en la materia. Esta investigación tuvo por objetivo examinar la formación que reciben los profesores que egresan de la Universidad de Playa Ancha para abordar la educación de la sexualidad. Estudios realizados a docentes en ejercicio plantean la educación sexual como una necesidad en la formación inicial y dan cuenta de los malos resultados obtenidos en cuanto a conocimiento del tema. Se aplicó una encuesta a los alumnos de carreras pedagógicas de la UPLA para medir el nivel de conocimiento que poseen sobre sexualidad y la percepción sobre su formación en educación de la sexualidad. Además, se aplicó una entrevista semiestructurada a los Coordinadores Docentes de las carreras de la muestra y a dos autoridades universitarias para indagar sobre programas de educación de la sexualidad. Se concluye que los estudiantes de pedagogía poseen un bajo nivel de conocimiento sobre sexualidad humana, lo que cobra sentido al comprobar que no existe un programa de educación sexual fijo, a la vez, se observa que tampoco poseen las

* Licenciada en Educación, profesora de Historia y Geografía de la Universidad de Playa Ancha en Ciencias de la Educación. Valparaíso, Chile. E-mail: connie.ycm@hotmail.com

** Licenciado en Educación, profesor de Historia y Geografía de la Universidad de Playa Ancha en Ciencias de la Educación. Valparaíso, Chile. E-mail: jecardonoso@gmail.com

herramientas metodológicas para abordar la educación de la sexualidad.

Palabras clave: Educación de la sexualidad, formación inicial docente, sexualidad humana.

Abstract

In Chile, nowadays, Law No. 20418 requires that all high schools should teach sex education; however, policies for teacher training regarding this area have not been established. This investigation aimed at examining the training received by teachers graduated from the University of Playa Ancha to address sexuality education. Studies carried out on in-service teachers indicate that sexuality education is a need in initial teacher education and accounts for the bad results obtained regarding the knowledge about this topic. Pre-service teachers from the UPLA answered a survey to measure the level of knowledge that they possess about sexuality and their perception about their teacher training on sexuality education. Additionally, semi-structured interviews were carried out with the Academic Coordinators of the surveyed study programs, as well as with two university authorities to inquire about sexuality education programs. It was concluded that pre-service teachers have a low level of knowledge on human sexuality. This made sense when it was confirmed that there is no fixed sexuality education program. It is also observed that they lack the methodological tools to address sexuality education.

Keywords: Sexuality education, teacher-training, human sexuality.

1. Introducción

EN LA ACTUALIDAD la educación sexual se presenta a la sociedad como algo necesario y de suma importancia tanto en la educación primaria como en la secundaria. Surgen entonces las interrogantes: ¿Estamos los docentes preparados para hacernos cargo de la educación de la sexualidad de los niños y jóvenes como lo exige la ley n°20.418?, ¿Estamos preparados para llevar a cabo dicha tarea de manera profesional? Debemos aclarar que, en primer lugar, entendemos la educación de la sexualidad como algo mucho más profundo e íntegro que facilitar a los alumnos meros conocimientos biológicos. Esta educación debe otorgarse durante todo el proceso educativo del

alumno, acorde a su edad, abordando también aspectos afectivos, psicológicos y socioculturales para no caer en el reduccionismo biológico del que ha pecado en muchos casos la educación sexual. En segundo lugar, para un docente resulta importante contar con las herramientas metodológicas y didácticas para llevar a cabo dicho proceso.

La escuela se concibe como una institución que va más allá del aprendizaje de conocimientos formales, puesto que contempla el aprendizaje de habilidades sociales y afectivas, especialmente en la actualidad, donde un estudiante chileno pasa gran parte de su niñez y adolescencia en ella. Se configura entonces como un espacio social, con leyes, costumbres y relaciones interpersonales, por lo que el profesor no solo educa a sus alumnos en aquello que corresponde a su especialidad, sino que también los forma como personas y, por lo tanto, debe intervenir cuando ve a los alumnos desorientados y/o actuando de manera incorrecta, incluyendo, por supuesto, lo referente a la sexualidad (incluso los estándares pedagógicos nacionales hacen mención de aquello). Si los profesores no se preparan durante su formación inicial docente y tampoco poseen los conocimientos básicos sobre sexualidad humana para aclarar cualquier duda que un alumno pueda manifestar, ¿cómo es posible que el profesor logre educar en sexualidad?

1.1. Planteamiento del problema

Esta investigación tuvo por objetivo descubrir cuáles son las capacidades que perciben tener los estudiantes de pedagogía de cuarto año de la UPLA, correspondientes a Historia y Geografía, Castellano, Biología y Ciencias, Matemática, Educación Musical, Educación Básica y Educación Física, para abordar la educación de la sexualidad. Para guiar esta investigación planteamos las siguientes preguntas: ¿Qué nivel de conocimiento manifiestan los estudiantes que cursan cuarto año y que pertenecen a las carreras de pedagogía de la UPLA, en lo relativo a la educación sexual?, ¿Qué tan preparados perciben estar los estudiantes de cuarto año de las pedagogías de la Universidad para abordar y educar la sexualidad?, ¿Qué programas e instancias formativas pone a disposición la Universidad para abordar la educación de la sexualidad en la formación inicial docente?

Los objetivos de esta investigación son los siguientes:

Objetivo general

Analizar la formación en educación de la sexualidad de los estudiantes de cuarto año de las carreras pedagógicas de la UPLA.

Objetivos específicos

1. Determinar el nivel de conocimiento sobre sexualidad humana que poseen los estudiantes que cursan cuarto año en las carreras pedagógicas de la UPLA.
2. Describir la percepción que tienen los estudiantes de cuarto año de carreras pedagógicas de la UPLA sobre su preparación para enfrentarse como docentes en casos emergentes de connotación sexual dentro del establecimiento educacional.
3. Describir la percepción y opinión que tienen los estudiantes que cursan cuarto año en las carreras pedagógicas de la UPLA sobre su formación profesional curricular para educar la sexualidad.
4. Determinar la existencia y características de instancias o programas de educación de la sexualidad, destinados a estudiantes de pedagogía en la formación inicial en la UPLA, o si ha existido una instancia en donde se discuta la posibilidad de crear un programa de educación de la sexualidad para las pedagogías.

1.2. Marco teórico

La educación en sexualidad se presenta hoy, sin discusión, como importante y necesaria. Esta no puede ser vista desde un ámbito meramente biológico/reproductivo que no considera lo emocional y que condena el placer, la fantasía y todo aquello que no lleva a la reproducción como algo infértil y/o anormal (Guash, 1993; Segú, 1996; Peña y Lillo, 1999; Moncrieff, 2007; Trebisacce, 2013). Complementando, Álvarez-Gayou (2007) plantea que “la sexualidad en los seres huma-

nos está constituida por los factores psicológicos, sociales y biológicos inherentes al ser sexual. A diferencia de lo que sucede en la mayoría de las especies animales no racionales, en el ser humano la sexualidad no es un instinto, sino un impulso modificable, controlable e incluso susceptible de un proceso educativo en cuanto a su ejercicio y vivencia” (p. 75).

Debiendo entonces la sexualidad estar incluida en la formación académica de los estudiantes a lo largo de toda su vida escolar, ergo, siendo enseñada por profesores (García, 1990; García, 2006; Montero, 2011; Caricote, 2008; MINEDUC, 2013; Vera, 2013; Jiménez, Mansilla, Aranda y Muñoz, 2015), siempre y cuando sea una educación integral. En palabras de Cordero y Rodríguez (2008): “una educación que propicie la expresión integral de la sexualidad no se limitará sólo a los aspectos biofisiológicos sino también a la forma de pensar, sentir, actuar, el lenguaje corporal, forma de vestirse, en síntesis, debe favorecer la realización del ser humano como ser sexuado” (p. 8).

Más allá de los beneficios comprobados de enseñarla en la escuela, los estudios sobre el nivel de conocimiento que poseen los docentes en ejercicio para abordar contenidos de educación de la sexualidad demuestran que estos son bajos, por no decir, deficientes, resultados que se complementan con sus propias palabras: “Existe una gran necesidad de proporcionar capacitación a los docentes” (Collao y Honores, 2000, p. 66); “A mí no me enseñaron en la Universidad” (Caricote, 2008, p. 25), dejando en la palestra sus falencias formativas. Se aboga entonces, como un tema fundamental y esencial, incluir la educación de la sexualidad en la formación inicial docente (Segú, 1996; Testa, Núñez, Ruiz y Senior, 2002; UNESCO, 2010; Montero, 2011; Arenas, 2016), considerando que los educadores deben comprometerse con la comunidad y los alumnos para educarlos. El hecho de que no se esté formando en las universidades en educación de la sexualidad es una señal de alerta del estancamiento en el que se encuentran algunos educadores (Caricote, 2008).

2. Metodología

2.1. Tipo de investigación

Se pretendió lograr una visión completa en torno a la formación en educación de la sexualidad de los estudiantes de pedagogía de la UPLA, por ende, se optó por un enfoque mixto, el cual “ofrece una visión mucho más completa de la realidad social, al recuperar los aspectos favorables de los modelos cuantitativo (aplicación de cuestionarios cerrados) y los integra con los del modelo cualitativo (entrevista abierta)” (Martínez, 2014, p. 108). La Fig. 1 resume el diseño metodológico de nuestra investigación mixta.

ESTUDIO MIXTO	
Aproximación: Cuantitativa	Aproximación: Cualitativa
Método: Cuestionario cerrado	Método: Entrevistas semiestructuradas
Sujetos: Estudiantes de cuarto año de Pedagogías en: Historia y Geografía, Castellano, Biología, Matemática, Educación Musical, Educación Básica y Educación Física.	Sujetos: Director General de Pregrado; Directora de Educación y Pedagogías; Coordinadores de Carrera (Historia y Geografía, Castellano, Biología y Cs., Matemática, Ed. Musical, Ed. Básica y Ed. Física).
Producto esperado: Nivel de conocimiento sobre educación sexual, percepciones y opiniones.	Producto esperado: Información sobre políticas educativas de la sexualidad implementadas en la UPLA.

Figura 1. Investigación de enfoque mixto. Fuente: Elaboración propia.

2.2. Muestra

Desde la parte cuantitativa, la muestra la constituyen 125 alumnos de cuarto año de pedagogía de la UPLA, cuyo detalle se aprecia en la

Tabla 1. Desde la parte cualitativa, se entrevistó a los Coordinadores Docentes de esas mismas carreras.

Tabla 1. Muestra de estudiantes encuestados.

Carrera	Hombres	Mujeres	Total
Castellano	4	17	21
Historia y Geografía	12	6	18
Educación Básica	-	16	16
Música	11	6	17
Educación Física	24	13	37
Matemática	3	5	8
Biología	1	7	8
Totales	55	70	125

Fuente: Elaboración propia.

2.3. Instrumentos

A los 125 estudiantes se les aplicó una encuesta de 14 preguntas cerradas (respuestas de Sí y No), y una pregunta final para que ellos hagan un comentario libremente. Con este cuestionario se busca medir el nivel de conocimiento de los estudiantes encuestados (las primeras 4 preguntas, más 2 preguntas de opinión sobre la educación de la sexualidad como asignatura), y conocer la percepción que tienen como docentes sobre abordar casos de connotación sexual (4 preguntas), y sobre la formación recibida en la Universidad en relación a la educación de la sexualidad (4 preguntas), además de un espacio en donde los encuestados podían dejar un comentario u opinión. Por otra parte, a los Coordinadores Docentes se les aplicó una entrevista semiestructurada para averiguar sobre programas o asignaturas que hayan existido sobre educación sexual.

3. Resultados

Para medir el Nivel de Conocimiento sobre sexualidad humana de los estudiantes, se hicieron 4 preguntas sobre sexualidad, cuya respuesta

posee fundamento científico, y se establecieron dos categorías: Nivel Alto, para lo que debieron haber acertado 3 o 4 preguntas sobre la sexualidad del cuestionario; y Nivel Bajo en donde se encontraron aquellos estudiantes que solo acertaron 1 o 2, o bien, ninguna pregunta.

En cuanto a la encuesta aplicada a los estudiantes, se observa que para la primera variable sobre “Nivel de conocimiento sobre sexualidad humana”, solo la carrera de Pedagogía en Educación Básica posee un nivel de conocimiento alto en lo relativo a la sexualidad humana con un 62%. Llama la atención los bajos puntajes en la carrera de Pedagogía en Biología y Ciencias, pues obtiene un 50% en Nivel Alto, y 50% en Nivel Bajo, debido a que es la única pedagogía de la Universidad que tiene una asignatura llamada “Sexualidad y vida sana”. Las cinco carreras restantes poseen un nivel de conocimiento bajo. A modo de síntesis, en las pedagogías de la muestra se tiene que solo el 38,7% de los estudiantes encuestados de poseen un Nivel Alto, mientras que los que poseen un Nivel Bajo constituyen el 61,2%.

Para las otras tres variables se presenta la siguiente tabla a modo de resumen:

Tabla 2. Resultados preguntas 5 a la 14 en frecuencia y porcentaje.

Variables y preguntas del cuestionario	Si		No	
	f	%	f	%
Educación de la sexualidad como asignatura				
5.- ¿La educación sexual en niños y jóvenes despierta el interés sexual prematuramente?	22	17,6%	101	80,8%
6.- ¿La educación sexual busca enseñar a los niños y jóvenes cómo tener relaciones sexuales?	18	14,4%	107	85,6%
Casos de connotación sexual en el aula				
7.- Si usted viera, por ejemplo, a dos alumnos/as de 6 años besándose en la boca dentro del establecimiento (independiente de su género y sexo), ¿considera prudente intervenir?	88	70,4%	37	29,6%
8.- Si usted viera, por ejemplo, a dos alumnos/as de entre 15 y 17 años besándose en la boca dentro del establecimiento, (independiente de su género y sexo), ¿considera prudente intervenir?	64	51,2%	60	48,0%
9.- Si usted presenciara dentro del establecimiento juegos con conductas eróticas y/o sexuales en sus alumnos, ¿sería capaz de explicar por qué no deben realizarse esos juegos?	116	92,8%	9	7,2%
10.- Si usted debiera afrontar profesionalmente un caso de abuso sexual de un alumno/a, ¿se considera capacitado para realizar una intervención?	39	31,2%	86	68,8%
Percepción sobre educación de la sexualidad en la universidad				
11.- ¿Se considera capaz de intervenir profesionalmente frente a conductas o actos de connotación sexual manifestados por sus estudiantes?	86	68,8%	39	31,2%
12.- ¿Se siente preparado para educar en sexualidad a los estudiantes en los colegios?	64	51,2%	61	48,8%
13.- ¿Considera que la universidad propicia el aprendizaje de conocimientos de educación sexual que requiere como educador/a?	6	4,8%	119	95,2%
14.- ¿Debería la universidad crear alguna instancia específica dentro de sus planes de estudio para abordar la educación sexual? (Asignatura, programa electivo, taller, etc.)	125	100,0%	0	0,0%

Fuente: Elaboración propia.

En lo concerniente a la variable de “Opinión sobre Educación de la sexualidad como asignatura”, para la pregunta cinco, se tiene que el 80,8% no considera que la educación de la sexualidad despierta prematuramente el interés sexual en niños y jóvenes; para la pregunta seis, se tiene que un 85,6% no considera que la educación de la sexualidad busque enseñar a niños y jóvenes cómo tener relaciones sexuales.

En lo relativo a la variable de “Casos de connotación sexual en el aula”, se observa que el 70,4% considera prudente intervenir si presencia el acto de dos niños de 6 años besándose en la boca; por otra parte, el 51,2% considera prudente intervenir al presenciar la misma acción pero con dos jóvenes de entre 15 y 17 años. Ante el caso de presenciar juegos de connotación sexual en sus alumnos, el 92,8% de los encuestados afirma considerarse capacitados para realizar una intervención pedagógica. Ante el caso de un abuso sexual de un alumno, solo el 31,2% de los encuestados se considera capacitado para realizar una intervención profesional.

Finalmente, en la variable de “Percepción sobre educación de la sexualidad en la Universidad”, el 68,8% se considera capacitado para intervenir en casos de connotación sexual, en donde existe coherencia con los casos propuestos por la encuesta, donde la mayoría de los encuestados afirman intervenir en los 3 primeros, siendo solo el de abuso sexual en donde la mayoría afirma no sentirse capacitada para intervenir. Por otra parte, solo el 51,2% de los encuestados se considera capacitado para educar en sexualidad a los niños y jóvenes de las escuelas, lo cual llama la atención, considerando que solo el 38,7% posee un nivel de conocimiento alto. Por último, el 95,2% de los encuestados considera que la Universidad no los prepara para educar en sexualidad, mientras que el 100% de los encuestados considera que la Universidad debería realizarlo.

Para las entrevistas a los Coordinadores Docentes, se presenta a modo de resumen la Tabla 3, en donde se aprecian las respuestas que dieron los Coordinadores a las preguntas de la entrevista.

Tabla 3. Respuestas de la entrevista a Coordinadores Docentes.

Pedagogía en:	1. ¿Cuál es su conocimiento con respecto a la existencia de algún programa de educación sexual?	2. ¿Se ha planteado en alguna instancia la iniciativa de implementar algún programa sobre educación sexual?
Historia y Geografía	"No, no existe (...) Nunca ha existido".	"No. A nivel de la Facultad, y a nivel de lo que es la carrera noo, no es tema".
Castellano	"Sí tengo conocimiento de profesores que han trabajado esta línea específicamente (...), a ella constantemente le estamos pidiendo asesoría como carrera para que implemente [ramos] optativos y valóricos".	"Nos quedamos con esas actividades lectivas [las realizadas por la profesora aludida en pregunta anterior] para dar a los alumnos cabida también a otros temas de sus intereses".
Biología y Ciencias	"Sí hay, la asignatura se llama 'sexualidad y vida sana' (...) se aborda la sexualidad desde el punto de vista del comportamiento de jóvenes, no solo genitalidad, sino sexualidad integral".	"Sí, parte desde los estudiantes. Este año 2016, es el primer año en que se hizo obligatoria la asignatura (...), se tomaron las ideas de los estudiantes para desarrollarlas y como resultado, surge esta asignatura de sexualidad humana".
Matemática	"Yo lo único que sé es que hay como optativos, me parece".	"Nunca ha aparecido el tema... nunca ha aparecido el tema, seamos sinceros, nunca".
Educación Básica	"No, yo lo que conozco es que existen optativos institucionales que en el fondo apuntan a alguna temática de ese tipo".	"No, por qué, porque nosotros incluso en lo que tuvimos que hacer hace poco rato, que fue juntarnos con las personas con las cuáles trabajamos para ver qué cambios curriculares vamos a hacer al 2018, tampoco está incorporado nada de sexualidad".
Educación Musical	"No existe, se puede dar quizás en los contenidos en algunas asignaturas de índole educativa".	"No se ha planteado. Es materia nueva por parte de los estudiantes que han estado demandando esto (...) han planteado la inquietud al menos".
Educación Física	"Dentro de nuestra carrera no tengo conocimiento de que exista algún programa de esa naturaleza".	"No se ha conversado en Comisión Curricular, que yo tenga conocimiento, y tampoco se ha planteado como una necesidad ni de parte de los alumnos".

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 3 se ve que con respecto a la existencia de programas de educación de la sexualidad son similares a la mayoría de los casos de carreras estudiadas, donde solo es posible encontrar dos excepciones: Pedagogía en Castellano y Pedagogía en Biología y Ciencias.

La tendencia generalizada en las carreras estudiadas es que los sujetos entrevistados revelan que la educación de la sexualidad no existe por sí misma como asignatura dentro de sus mallas curriculares, pero sí aluden a la posible existencia de algunas asignaturas optativas en donde se aborda esta temática, o bien, alguna relacionada a esta.

El primero de los casos que constituyen excepción es Pedagogía en Castellano, donde la Coordinadora entrevistada indica que su carrera es asesorada por una docente –que se dedica a trabajar la temática de la educación de la sexualidad, y materias relacionadas–, con el fin de que se aborde la sexualidad en las distintas asignaturas de la carrera.

El segundo caso que constituye excepción es el de Pedagogía en Biología y Ciencias, donde la Coordinación entrevistada revela que en esta carrera sí existe una asignatura llamada “Sexualidad y Vida Sana” por pertenecer a la formación propia de su especialidad.

Por otra parte, cuando se indaga en si ha habido alguna instancia en que se haya discutido la implementación de algún programa de educación de la sexualidad, en su mayoría responden que no se ha discutido en Comisiones Curriculares, y tampoco los estudiantes han planteado el tema como una necesidad. Solo en dos casos se reconoce que los estudiantes han planteado la inquietud: el primero es en Pedagogía en Educación Musical, donde el sujeto entrevistado indica que se planteó, pero no señala en ningún momento que haya habido alguna acción destinada a desarrollar la implementación de la educación de la sexualidad; el segundo caso es la carrera de Pedagogía en Biología y Ciencias, donde sí hubo acciones a desarrollar un programa de educación de la sexualidad, y que concluyó con la creación de una asignatura llamada “Sexualidad y Vida Sana” que primero se desarrolló como asignatura optativa, y con el cambio de malla pasó a ser asignatura obligatoria.

4. Discusión

En cuanto al nivel de conocimiento de los estudiantes encuestados. Al observar los resultados podemos notar que el conocimiento sobre sexualidad humana que los estudiantes de cuarto año de las carreras pedagógicas poseen (en general, Nivel Bajo), no difieren de las investigaciones realizadas por Caricote (2008) y Testa et al. (2002), las cuales fueron realizadas en docentes en ejercicio. Estas investigaciones concluyeron que los docentes poseen un débil conocimiento en materia de sexualidad humana, al igual que nuestro estudio, que también llega a la conclusión de que los estudiantes que se encuentran próximos a egresar de pedagogía también tienen un Nivel Bajo de conocimientos en la temática, a excepción de una sola carrera de las siete encuestadas (Pedagogías en: Historia y Geografía, Castellano, Educación Musical, Educación Física, Educación Básica, Biología y Ciencias y, Matemática).

En este aspecto es importante destacar el hecho de que en la carrera de Pedagogía en Biología y Ciencias el 50% de los encuestados obtuvo Nivel Bajo y, el otro 50%, alcanza Nivel Alto. En la entrevista realizada a su Coordinador Docente se reveló el hecho de que esta carrera posee una asignatura de “Sexualidad y Vida Sana” que en primera instancia fue optativa, para luego pasar a formar parte de la malla de carrera (esta es la única carrera de la Universidad que posee una asignatura relacionada a esta materia). Por lo tanto, pese a que en esta carrera sí se recibe formación sobre sexualidad humana, la mitad de los estudiantes encuestados posee un Nivel Bajo de conocimiento.

Los antecedentes que nos ha entregado la investigación no son suficientes para dar una explicación para esta particular situación, sin embargo, consideramos importante hacer mención a este hecho, porque podría ser un indicador de que los programas de esta asignatura no estén dando resultado, o que no se están abordando de la manera adecuada. No obstante, un antecedente que podría dar una explicación es que, de acuerdo a lo revelado en la entrevista al Coordinador Docente, esta asignatura fue realizada por una profesora perteneciente a la carrera de Enfermería, lo que podría desembocar en el hecho de que el enfoque que se le dio a este ramo fue más bien de salud.

No es de extrañar el hecho de que la mayoría de las carreras obtuviera Nivel Bajo de conocimiento sobre sexualidad, ya que, de acuerdo a las entrevistas con sus Coordinadores Docentes, en ellas no existen asignaturas de educación de la sexualidad.

En definitiva, si consideramos las carencias de conocimientos, está claro que ello va a incidir en la labor formativa –entendida como proceso general, completo e integral– de los futuros docentes, en especial si consideramos que todos los docentes, al menos en una oportunidad, van a ejercer labores de Profesor Jefe de Curso, instancia en que suele manifestarse este tipo de temas como un asunto importante a tratar.

Con respecto a los resultados sobre lo preparados que perciben estar los estudiantes de pedagogía para abordar y educar la sexualidad, la discusión se puede dividir en dos: la preparación de los estudiantes para educar en sexualidad y la preparación que poseen los estudiantes para abordar casos de connotación sexual dentro del aula. Para la primera, en las investigaciones de Collao y Honores (2000), Caricote (2008) y Testa et al. (2002) se hace notar la inquietud de los alumnos de pedagogía por su débil conocimiento sobre sexualidad, y además destacan su opinión sobre la necesidad de recibir capacitación en cuanto a la educación de la sexualidad, debido a su recurrencia durante su labor docente. Al igual que estos tres estudios, en nuestra investigación pudimos constatar que el 100% de los estudiantes encuestados cree que deberían recibir formación para la educación de la sexualidad durante su formación inicial docente.

Resulta importante dejar en evidencia el hecho de que, incluso en la carrera de Pedagogía en Biología y Ciencias, la totalidad de los estudiantes –ocho encuestados– declaró que la Universidad no les entregó los conocimientos que necesitan para educar en sexualidad, pese a que, como se mencionó anteriormente, la carrera aludida sí posee una asignatura sobre sexualidad, aunque enfocada más al ámbito de la salud. Además, en la entrevista con la Coordinadora Docente de Pedagogía en Castellano se mencionó el hecho de que esta carrera es asesorada por una docente de la Universidad especialista en materia de sexualidad; también se reveló que los temas de sexualidad son abordados desde una perspectiva sociocultural en muchas de las asignaturas de su malla. No obstante lo anterior, el 100% de los encuestados manifiesta

no haber sido formado para la educación de la sexualidad. Una explicación que se podría dar a este hecho es que la Sexualidad está efectivamente siendo abordada, aunque de manera parcelada; esta podría ser una razón por la cual los estudiantes siguen percibiéndose débiles en materia de educación de la sexualidad. Al abordar la sexualidad desde una sola dimensión –de salud o sociocultural–, se está ignorando la multidisciplinariedad y la integralidad propia de la misma, de acuerdo a lo ya definido a partir de la teoría sobre la materia.

En cuanto a la preparación que los estudiantes de pedagogía perciben sobre sí mismos para abordar casos de connotación sexual en el aula, en general se aprecia que los estudiantes responden que sí intervienen en los casos expuestos, no obstante, el caso que constituye una mayor complicación para los encuestados es el de un abuso sexual de un alumno, en donde el 68,8% de los encuestados dice no estar capacitado; incluso en muchos de los comentarios al final de cada encuesta los estudiantes declararon la complejidad de este caso y su preocupación como futuros docentes en la posibilidad de verse enfrentados en esta situación, demandando en muchos casos que se les forme en herramientas para abordar los casos de abuso sexual, o de connotación sexual, y las herramientas para la educación de la sexualidad, aludiendo a su complejidad.

El tema de las herramientas metodológicas y didácticas para educar este tema se encuentra ausente en las dos carreras en que se tratan contenidos relativos a la educación de la sexualidad –Pedagogía en Biología y Ciencias, y en Castellano–. Desafortunadamente, la literatura en relación a esta temática es nula, por lo que no es posible contrastar estos resultados con los de otros estudios.

Sobre la existencia de programas o instancias formativas que la Universidad pone a disposición para abordar este tema, se puede afirmar que la educación de la sexualidad, tal y como la hemos definido teóricamente, no existe en la formación inicial docente de la UPLA, solo se aborda en dos carreras, pero, como ya se mencionó, de manera parcelada.

5. Conclusiones

a) Nivel de conocimiento de los estudiantes de pedagogías de la UPLA:

Si bien la educación de la sexualidad no aborda solo los aspectos biológicos consultados en la encuesta aplicada, estos constituyen la base para tratar esta materia. Se concluye que el 61,2% de los encuestados posee un Nivel Bajo y, al separar los resultados por carreras, cinco de estas presentan un Nivel Bajo, una un nivel 50% Alto y 50% Bajo, y solo una de ellas manifiesta un Nivel Alto de conocimiento. Queda demostrado entonces que, en los resultados de acuerdo al total de los encuestados de la Universidad o los resultados separados por carrera, prevalece el nivel de conocimiento bajo en los estudiantes de cuarto año, por lo que estos no contarían con uno de los aspectos fundamentales para educar en sexualidad. Esto podría afectar incluso su seguridad al momento de tener que enfrentar esta tarea en algún colegio.

En definitiva, no resulta extraño que los estudiantes manifiesten un Nivel Bajo de conocimiento sobre sexualidad humana, ya que, como se dijo anteriormente, la Universidad no posee programas que aborden esta materia, lo cual podría de cierto modo justificar este hecho.

b) Herramientas metodológicas para el tratamiento de casos de connotación sexual:

En las encuestas realizadas a los estudiantes fue posible observar que los encuestados destacaron la necesidad de no solo obtener educación de la sexualidad, sino también las herramientas metodológicas y didácticas para abordarla, e inclusive para abordar casos de connotación sexual dentro del aula. Entre los casos tratados, el que más preocupó a los futuros docentes es el de abuso sexual de un alumno, debido a su complejidad y a lo delicado del tema, desde aspectos psicológicos para el correcto trato con la víctima hasta aspectos legales para proceder, dando aviso a las autoridades y especialistas pertinentes.

Las herramientas metodológicas y didácticas para abordar la sexualidad dentro del aula son algo ante lo cual los estudiantes encuestados manifestaron preocupación. Por lo tanto, no solo basta con dominar de forma conceptual la temática de la sexualidad, para un pedagogo es igual de importante saber cómo abordar esta materia y los casos emergentes que posean connotación sexual, de los cuales la escuela no está exenta.

c) Percepción de los estudiantes de la UPLA sobre su formación para la educación de la sexualidad:

Casi la totalidad de los estudiantes encuestados considera que la Universidad no los preparó para educar en sexualidad en los colegios (95,2%), y el 100% de ellos considera que la Universidad debería hacerlo. En otro punto existe una contradicción, ya que el 51,2% de los estudiantes se considera capacitado para educar en sexualidad, sin embargo solo el 38,7% de ellos posee un Nivel Alto de conocimiento sobre el tema. En cuanto a abordar casos de connotación sexual, el 68,8% se siente capacitado. De acuerdo con estas contradicciones, podemos inferir que tales dan cuenta del bajo nivel de conocimiento y escasa claridad sobre la temática.

Los comentarios de las encuestas nos permiten concluir que la educación de la sexualidad es un tema que preocupa a los estudiantes de pedagogía, debido a que ellos reconocen su pertinencia dentro de su formación inicial docente. Algunos de ellos aluden a que, pese a ir en cuarto año, no encontraron ninguna instancia para educarse en esta materia. Incluso los estudiantes de las carreras que sí abordan desde una dimensión la sexualidad declaran no haberla recibido, lo que nos deja en evidencia lo preocupante de nuestra realidad. Muchos destacan lo fundamental de esta materia, ya que los docentes se enfrentan a diario con temas como este, haciendo alusión sobre todo a colegios vulnerables. Otros señalan acertadamente que el docente no puede “improvisar” en estos temas basándose en su experiencia personal, sino que debe educar con el debido sustento teórico.

En síntesis, mayoritariamente los estudiantes se manifiestan preocupados por la falta de educación de la sexualidad en la Universidad y la totalidad de ellos reconoce la pertinencia de esta materia.

d) Multidisciplinariedad para abordar la educación de la sexualidad:

Fue posible constatar que la Universidad no posee programas dedicados a abordar la educación de la sexualidad en las carreras pedagógicas. No obstante, los Coordinadores Docentes de Pedagogía en Biología y Ciencias y en Castellano revelaron que sí poseen dentro de su formación de especialidad temas ad hoc, desde los enfoques mencionados anteriormente –salud y sociocultural, respectivamente-, pero, aun así, la totalidad de los estudiantes encuestados de estas carreras respondió que no recibieron en la Universidad formación para la educación de la sexualidad.

Lo anterior solo se puede explicar por el hecho de lo parcelado en que se aborda el tema en esas carreras. De este hecho se desprende nuestra última conclusión: la multidisciplinariedad para abordar la educación de la sexualidad. El vacío que sienten los jóvenes encuestados, motivo por el cual todos responden que no han sido preparados para la educación sexual, puede ser “llenado” si esta materia se aborda desde una perspectiva multidisciplinar. Esto resulta ser lo más apropiado y coherente con las definiciones de Sexualidad y Educación de la Sexualidad ya revisadas en el marco teórico, en donde se reconoce a ambos conceptos como multidisciplinarios, holísticos, integrales y transversales en el ser humano.

6. Referencias

- Álvarez-Gayou, J. (2007). *Educación de la sexualidad: ¿en la casa o en la escuela? Los géneros, la escuela y la educación profesional de la sexualidad*. México D.F., México: Ediciones Culturales Paidós.
- Arenas, L. (2016, octubre 3). Leo Arenas sobre educación sexual en Chile: “Es heteronormativa, no aparece la diversidad y los sujetos son ignorantes”. *El Desconcierto*. Recuperado de <http://www.eldesconcierto.cl/pais-desconcertado/2016/10/03/leo-arenas-sobre-educacion-sexual-en-chile-es-heteronormativa-no-aparece-la-diversidad-y-los-sujetos-son-ignorantes/>
- Caricote, E. (2008). Los docentes y la educación sexual en la adolescencia. *Revista Ciencias de la educación*, 1(32), 13-33. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n32/32-1.pdf>

- Collao, O. y Honores, C. (2000). *Hacia una pedagogía de la sexualidad. Percepciones y opiniones de estudiantes, docentes y apoderados de la enseñanza media*. Viña del Mar, Chile: Ediciones CIDPA.
- Cordero, X. y Rodríguez, X. (2008). Reflexiones sobre educación sexual desde una perspectiva holística. *Revista Iberoamericana de Educación*, 45(1), 1-10. Recuperado de <http://rieoei.org/1989.htm>
- García, G. (2006). La enseñanza extracurricular o la fuga de Eros. *Revista Anales de la Educación Común*, 2(3), 118-123. Recuperado de http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero03/ArchivosParaDescargar/17_gacia.pdf
- García, V. (1990). *Educación de la sexualidad*. Madrid, España: Ediciones Rialp.
- Guasch, O. (1993). Para una sociología de la sexualidad. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 64(93), 105-121. Recuperado de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_064_06.pdf
- Jiménez, M., Mansilla, J., Aranda, E. y Muñoz, P. (2015). Sexualidad saludable en nuestros jóvenes. Un programa de intervención escolar. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, 17(65), e33-e37. Recuperado de http://www.pap.es/files/1116-1886-pdf/e4_pap_65_08_original-breve.pdf
- Martínez, H. (2014). *Metodología de la investigación*. México D. F., México: Cengage Learning Editores.
- Ministerio de Educación (MINEDUC) (2013). *Formación en sexualidad, afectividad y género*. Recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201307221719000.PDF_formacion_sexualidad.pdf
- Moncrieff, H. (2007). Sexualidad y sociedad moderna: El saber de qué aún no somos del todo “libres”. *A parte Rei: Revista de filosofía*. 50(5), 1-12. Recuperado de <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/moncrieff50.pdf>
- Montero, A. (2011). Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia. *Revista Médica de Chile*. 139(10), 1249-1252. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872011001000001>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2010). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf>
- Peña y Lillo, S. (1999). *Amor y sexualidad*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Segú, H. (1996). *Educación sexual en la familia y en la escuela: Un enfoque*

compreensivo y actualizado. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Lumen-Hvmanitas.

- Testa, M., Núñez, M., Ruiz, F. y Senior, A. (2002). Nivel de educación sexual de los docentes. *Revista Multiciencias*, 2(2), 107-114. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90420204>
- Trebisacce, C. (2013). Ambivalencias y disputas en torno a “la revolución sexual”, “la liberación de las mujeres” y el “feminismo” entre la militancia de los años setenta. *III Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.
- Vera, R. (2013). Se requiere un Estado que asuma como un objetivo nacional de calidad el desafío pedagógico que plantea la educación en sexualidad y afectividad. *Revista Docencia*, 49, 4-13. Recuperado de <http://www.revis-tadocencia.cl/new/wp-content/pdf/20130626213329.pdf>

Recibido: 24.10.16. Aceptado: 17.12.16